En el transcurso del Pontificado del Papa Pio IX, en el año 1874, se le concedió a la *Orden Hospitalaria de San Juan de Dios* la administración de la **Farmacia del Vaticano**. Su pretensión inicial era que fuera una pequeña farmacia nocturna para atender las necesidades de los oficiales mayores del Vaticano.

En las negociaciones se llegó fácilmente a un acuerdo entre la *Santa Sede* y la *Orden de San Juan de Dios*, que su Superior General, Hno. Juan María Alfieri, lo consideró un privilegio y un honor.

La farmacia está situada en el Palacio de Belvedere, de la *Ciudad del Vaticano*. En el mismo edificio se encuentra ubicado el *Servicio de Salud del Vaticano*, creado por el Papa Pio XII en el año 1958. A los más de tres mil trabajadores del Vaticano, se les retiene una pequeña cantidad de sus nóminas, que se destina al mantenimiento del *Servicio de Salud*. Los trabajadores y pensionistas del *Estado Vaticano* no pagan la Sanidad, incluída la odontología ni los medicamentos de la *Farmacia Vaticana*. Esta Farmacia está formada por dos españoles, Hno. Rafael Cenizo Ramírez y Hno. Martino Méndez Camino; un polaco, Hno. Wieslaw Karol Mucha; un indio, Hno. Binish Thomas; un argentino, Hno. Miguel Ángel Mucci y un vietnamita, Hno. Joseph Pham Ngoc Hanh, todos ellos pertenecientes a la *Orden Hospitalaria de San Juan de Dios.*

La **Farmacia Vaticana** fue fundada en el año 1277 por el Papa Nicolás III y está considerada la más antigua del mundo, siendo, al mismo tiempo, la más solicitada de nuestro planeta, al registrar una media superior a las dos mil visitas diarias, a las que deben añadirse los pedidos que les llegan de todos los confines del mundo, al solicitarles algunos del 35.000 productos que dispone el establecimiento.

Para poder comprar en esta farmacia, es imprescindible la receta médica y pasar por un riguroso control de acceso. El servicio que ofrecen es esencial, atendido que disponen de muchos medicamentos que no están a la venta en Italia ni en otros lugares del mundo, además de medicamentos para enfermedades raras que en Italia no se distribuyen por ser muy pocas las personas que las necesitan. La farmacia abastece también a hospitales y clínicas privadas.

El Hno. Rafael Cenizo explica que, cuando se abren las puertas del establecimiento, a las 8:30 horas de la mañana, tienen que hacerlo con las dos puertas al mismo tiempo para que la gente pueda entrar, y que siempre está lleno, hasta el punto de que son doce los farmacéuticos que están vendiendo sin tener ni siquiera un momento de respiro. Una parte del éxito en sus ventas es por el precio, puesto que no se paga I.V.A. y por que disponen de muchos medicamentos que en Italia no se comercializan, mientras que ellos, como Estado independiente que son, pueden traerlos de otros

continentes.

En las vitrinas de esta farmacia, se guardan las fórmulas propias de los productos farmacéuticos que en su día elaboraron los Hermanos de San Juan de Dios, y que son muy apreciadas por su alta eficacia.

- *Santoral 8 de marzo:* San Juan de Dios
- Orden Hospitalaria de San Juan de Dios

FARMACIA VATICANA

Horario de lunes a viernes: 8.30 – 18.00; sábado**:** 8.30 – 13.00
Horario de verano (julio y agosto): 8.30 – 15.00; sábado: 8.30 – 13.00
Calendario [pdf]

ACCESO

Se accede por la calle “Via di Porta Angelica” y se entra por la “Porta Sant’Anna”

PERMISO

Dirigirse a la **Oficina de Permisos** provisto de un documento (Documento Nacional de Identidad o pasaporte) y de una receta médica relativa al medicamento que se desea.

ENVÍO DE MEDICAMENTOS

Con el fin de evitar errores y retrasos en los envíos, os recomendamos:

Enviar vía fax al numero **+39 06 698 85426 (**o a la dirección de correo electrónico: spedizioni.farmacia@scv.va**)** la receta médica, especificando el numero de confecciones, dosis y formato. Comunicar la dirección y el numero de teléfono donde enviar el pedido.

Es bueno saber que solamente se hacen envíos para Italia (a excepción de Roma y provincia) de medicamentos que no estén en comercio en Italia

Una vez efectuado el pedido, se comienza a prepararlo automáticamente sin necesidad de posteriores confirmaciones.

Se puede pagar de la manera siguiente:

- **Al contado** en el momento de la entrega
- Con un **cheque bancario no transferible** a la orden de “Farmacia Vaticana” entregándolo en el momento del recibo del envío
- Con carta de crédito Visa o Mastercard comunicando el número y la caducidad.

Se ruega señalar en el fax la modalidad elegida. El importe total comprende el precio del medicamento solicitado más los gastos de envío que ascienden a 15,50 Euros...

Para aclaraciones llamar a la oficina de expediciones: **+39 06 69889806 + pulsar número 4**

Riferimenti Ufficio Spedizioni farmacia
Tel. +39 06 698 89806 + pulsar número 4
e-mail spedizioni.farmacia@scv.va
Fax +39 06 698 85426

Riferimenti Ufficio Informazioni farmaci
Tel. +39 06 698 89806 + pulsar número 4
e-mail centralino.farmacia@scv.va
Fax +39 06 698 85361